

# Justicia ordena congelar cuentas de Cristina Fernández

Autor Administrator

Friday, 08 de July de 2016

Modificado el Thursday, 07 de July de 2016

BUENOS AIRES.-El juez federal argentino Claudio Bonadio ordenó hoy congelar las cuentas bancarias de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) hasta que acepte el embargo por 15 millones de pesos (un millón de dólares) que se le fijó al ser procesada en la causa conocida como "el dólar futuro".

Según confirmaron fuentes judiciales a la agencia estatal de noticias Télam, la medida fue tomada después de que la exmandataria, que acudió ayer a los tribunales para ser notificada del procesamiento y embargo, rechazara cumplir la medida al argumentar que denunció al juez en esa causa por supuesto "prevaricato" y que no es ante él ante quien debe cumplir el embargo.

Bonadio ya había dictado ayer la inhibición general de bienes de la expresidenta, una medida cautelar que afecta a todos los bienes inmuebles y muebles registrables, lo que impide que pueda venderlos o hipotecarlos.

Ahora se suma esta medida, que imposibilita disponer de ese dinero hasta que cumplimente el embargo.

La decisión fue notificada por el juez al Banco Central y a las entidades donde ella certifica tener cuentas bancarias en su declaración jurada.

Por otro lado, y en el marco de otro expediente judicial que roza a la expresidenta, un juez ordenó realizar hoy un registro en el Banco de Santa Cruz, en el sur del país, para detectar supuestas cajas de seguridad pertenecientes a la familia Kirchner, aunque la entidad bancaria rechazó posteriormente la existencia de las mismas.

La causa "el Dólar Futuro" investiga la venta de futuros de dólar en el Banco Central durante el mandato de Fernández y se inició en 2015 tras una denuncia interpuesta por los entonces legisladores opositores Mario Negri, de la Unión Cívica Radical, que integra el hoy oficialista bloque Cambiemos, y Federico Pinedo, actual presidente provisional del Senado de la Nación.

<http://unionradio.net/justicia-ordena-congelar-cuentas-fernandez-la-causa-dolar/>

